CPQ-55073

Santander de Quilichao, 22 de junio de 2026.

Doctor
LEONEL ENRIQUE BARRERO CUELLAR
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO
CL 2B 6 49 BRR EL ROSARIO PTARD MUNICIPAL VIA EL CIAT PARQUE
Santander de Quilichao

Queremos agradecer la oportunidad que nos ha brindado de presentarle nuestra propuesta para el servicio de Certificación del Sistema de Gestión bajo la norma: **ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.**

Para **ICONTEC** es motivo de orgullo que su organización nos haya considerado como su proveedor para este servicio. Es nuestro objetivo ser su aliado estratégico y confiamos en que nuestro equipo de trabajo contribuirá de manera activa al crecimiento, desempeño y competitividad de su organización, generando confianza en sus productos y servicios incrementando los beneficios para sus clientes y otras partes interesadas de su organización.

Atentamente.

SORAIDA NELLY CEBALLOS GARCES
EJECUTIVO DE CUENTA
Tel. 602 3981426 Ext. 2192
Cel.57 3138872024
Email sceballos@la.icontec.org

MYRIAM LUCIA GOMEZ PORTILLO
DIRECTOR REGIONAL SUROCCIDENTE
Tel.602 3981426 Ext. 2101
Cel. 57 3186865185
Email mlgomez@icontec.org

ANEXO 1

ORDEN DE COMPRA DE SERVICIOS

Santander de Quilichao, 22 de junio de 2026.

Nombre: **Dr. LEONEL ENRIQUE BARRERO CUELLAR**
Cargo: **REPRESENTANTE LEGAL**
Organización: **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO**
Representante Legal de la Organización: **Dr. LEONEL ENRIQUE BARRERO CUELLAR**
NIT: **800019993-4**
Dirección: **CL 2B 6 49 BRR EL ROSARIO PTARD MUNICIPAL VIA EL CIAT PARQUE**
Ciudad: **Santander de Quilichao**

Acepta, mediante la presente orden de compra, la oferta mercantil número **CPQ-55073** presentada por el **ICONTEC** el 22 de junio de 2026, el Anexo No.2 Oferta Mercantil de Servicios y las condiciones y requisitos establecidos en el reglamento R-PS-0007, Reglamentos complementarios y/o sus anexos o modificaciones los cuales se pueden consultar en www.icontec.org conforme a las siguientes condiciones:

1. SERVICIO(S) SOLICITADO(S): SEGUIMIENTO AÑO 2

ISO 9001:2015.
ISO 14001:2015.

2. ALCANCE PREVISTO PARA LA CERTIFICACIÓN:

Prestación de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para el Municipio de Santander de Quilichao, Prestación de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

3. CARACTERÍSTICAS DEL (LOS) SERVICIO(S) SOLICITADO(S):

Los tiempos de auditoría y demás condiciones de esta propuesta se establecen con base en la información presentada en la solicitud en cuanto a norma de requisitos de sistema de gestión, alcance, sitios permanentes y demás características del sistema de gestión, si estas condiciones cambian **ICONTEC elaborará una nueva propuesta de servicio.**

CONCEPTO	NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS		VALOR
	ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	
Seguimiento Año 2	1	3.5	-
TOTAL DÍAS	4.5		-
TOTAL AUDITORIA + LOGISTICA EQUIPO AUDITOR			$ 12,101,500.00
IVA 19%			$ 2,299,285.00
VALOR TOTAL AUDITORÍA			$ 14,400,785.00

Los anteriores valores están dados en moneda: COP

Los valores antes descritos no son reembolsables. En adición, éstos incluyen costos de tiquetes aéreos, gastos de desplazamiento y/o viáticos del equipo auditor o expertos técnicos.

La propuesta tendrá una vigencia de 30 días calendario. Una vez cumplido este plazo, los valores de la auditoría serán ajustados a las tarifas vigentes y los seguimientos y renovaciones prestados en años diferentes al del otorgamiento serán ajustados a la tarifa vigente del año en que se preste el servicio.

En caso de aplicar la toma de muestra por favor relacionar los sitios que van a estar cubiertos bajo el alcance de la certificación.

Se aplica procedimiento de toma de muestra por procedimiento de multisitio **Si**

NOMBRE SITIO	DIRECCIÓN SITIO
SITIO 1	Calle 2B N° 6 – 49 B/ El Rosario
SITIO 2	Barrio el Arroyo
SITIO 3	Parte Industrial Paraiso Vía al ciat

4. FORMA DE PAGO:

Los valores descritos en el numeral 3 de este anexo (características del (los) servicio(s) solicitado(s)), serán pagados por la DESTINATARIA a **ICONTEC**, en un término no mayor a 30 días calendario contados a partir de la presentación de la factura respectiva. Es indispensable haber cancelado la totalidad del servicio para tener acceso al certificado correspondiente. El certificado respectivo sólo será entregado a la DESTINATARIA, previo pago por parte de esta, del valor total expresado en el punto número 3 del presente documento.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Las actividades descritas en el numeral 3 de este anexo (características del (los) servicio(s) solicitado(s)), serán ejecutadas por **ICONTEC**, en un término no mayor a seis (6) meses contados a partir de la suscripción del presente acuerdo.